

157122



157,122

25 MAR. 1910

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	<u>H04</u>
SUBCLASE	<u>M</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PUENTE DE TELEFONO CON TAPA DESMONTABLE.

Solicitante : D. Modesto VAZQUEZ AÑON

Nacionalidad : Española

Residencia : MADRID

Domicilio : Villanueva 16

157122

MEMORIA DESCRIPTIVA



25 MAR. 1970

El presente modelo de utilidad se refiere a un puente de microauricular de teléfono, dotado de una tapa desmontable.

La tapa desmontable, puede hallarse en cualquier punto del puente que une el auricular con el micro, aunque, preferentemente, deberá hallarse en el lomo del mismo o superficie exterior ya que de esta manera ofrece mayor facilidad para operar dentro del aparato, cuando esta tapa es retirada.

Adicionalmente, esta tapa puede llevar publicidad de cualquier tipo, que en este caso es de gran interés, puesto que su vehículo se aproxima eficaz y directamente a la vista del usuario.

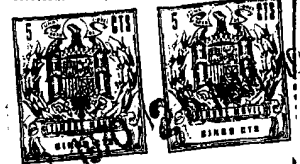
Estas y otras ventajas más, adicionales, se desprender de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención sin que el mismo se altere.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el puente (1) que une el micrófono y el auricular de un teléfono de tipo convencional, lleva una de sus caras abierta, como por el ejemplo que se muestra en la figura adjunta, el lomo.

Ello permite dejar un espacio amplio vacío (2) en el hueco del puente, que permite manipular en el mismo. Este espacio hueco (2) se halla bordeado por unas pestañas que permiten y limitan el acople y encaje de una tapa desmontable (3).

La forma de montaje y desmontaje de esta tapa puede ser cualquiera apropiado; por ejemplo, un dispositivo de guías con encaje por deslizamiento. En el ejemplo presente, el encaje se logra mediante unas orejetas (4) acodadas, dispuestas en la superficie inferior de la tapa (3), que dejan un espacio (5) hueco donde

157 122



3 encaja la pestaña del vaciado (2) del puente, sin embargo, puede disponerse un sistema de correderas, encaje a presión, tornillos, etc., ya que ello no afecta la esencia de la invención. En el caso presente, una vez encajasdas las pestañas en las orejetas de la tapa (3), ésta se mantiene en posición debido a la tensión que ofrece la flexibilidad del material en que dicha tapa se halla fabricada (un plástico duro, pero flexible, por ejemplo, dentro de la más amplia gama, o cualquier material idóneo.)

40 Adicionalmente, esta tapa, llevará unas inscripciones publicitarias (6) dentro del más amplio campo que se desèe contemplar.

45 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados sin limitación.

- - - - -

50 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

157 122

REIVINDICACIONES :



25 MAR

55

1 - Puente de teléfono con tapa desmontable, caracterizado porque el puente que une al micrófono con el auricular, va dotado de una tapa montable y desmontable a voluntad, que permite que, cuando se halla desmontada, pueda manipularse el interior de dicho puente, y cuando se halla montada forme una unidad de sellado del aparato.

60

2 - Puente, según reivindicación 1ª caracterizado porque la citada tapa se halla acoplada de manera montable y desmontable al mencionado puente, merced a, por lo menos una pestaña acodada dispuesta bajo su superficie inferior, y, preferentemente dos de éstas, las cuales encajan en unas pestañas coincidentes previstas en el borde de la ventana que deja el hueco del puente, manteniéndose en posición de cierre merced al esfuerzo de ballesta que hace dicha tapa al ser retenida de esta forma.

65

3 - Puente, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque la citada caja que forma el puente, es cerrada por la tapa a simple presión por efecto de la dilatación y contracción de los materiales que las componen.

70

4 - Puente, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque la tapa mencionada encaja en el puente merced a guías de deslizamiento por sistema de corredera.

75

5 - Puente, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque dicha tapa es acoplada al puente mediante simples tornillos.

80

6 - Puente, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque dicha tapa es susceptible de llevar impresa por cualquier medio adecuado, publicidad o textos con indicaciones de cualquier tipo.

7 - PUENTE DE TELEFONO CON TAPA DESMONTABLE.

157 122



Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ochenta y tres líneas y dibujo anexo.

Madrid 25 marzo 1970

p.a.

[Handwritten signature]

BAD ORIGINAL

157122

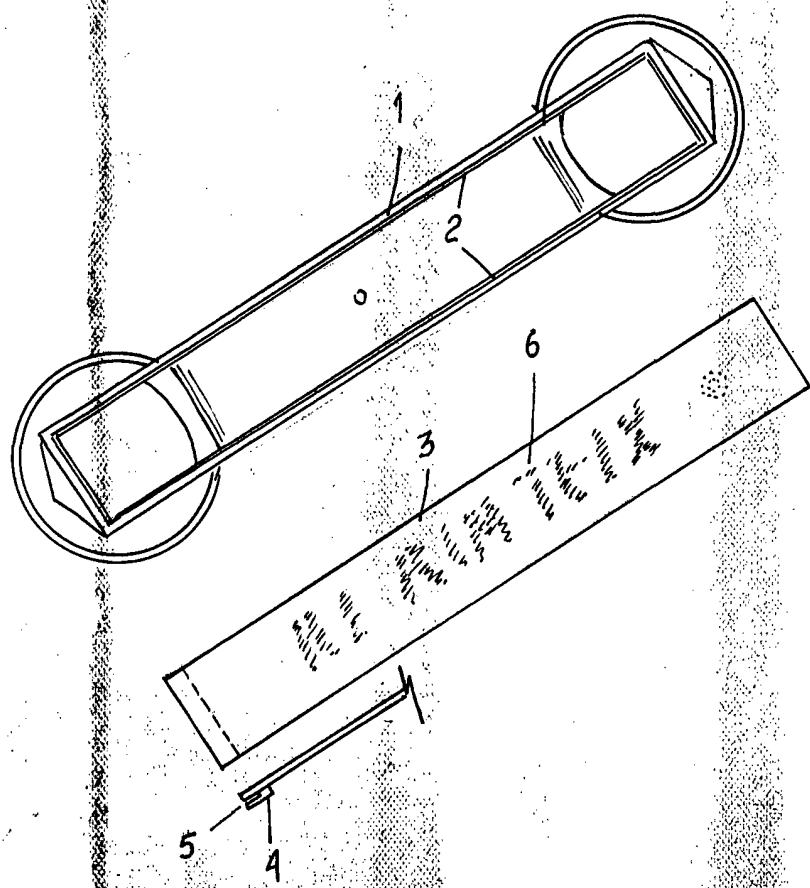
D. MODESTO VAZQUEZ AÑON

157122 HOJA UNICA



25 MAR

25 MAR



ESCALA VARIABLE

MADRID 25 MARZO 1940

[Handwritten signature]